Juéves 24 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 68—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÈRRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » [illegible]
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

GOBERNAR, NO ATALIVAR

Los sucesos, en su gèrmen, dependen muy frecuentemente de causas insignificantes que van agigantándose à medida que avanzan en su desarrollo.

Así de un Gobierno surgido á impulso de una mezquina minoria y que se lanza por un camino erróneo, aunque sin abusos en su principio, y otro nacido del seno de un partido popular y que sigue por la senda que sus deberes le demarcan, la diferencia al partir no es tan grande que merezca una condenacion unánime para el primero del país que lo contempla.

Pero el desencadenamiento de los sucesos apareja móviles ocultos, designios invisibles pero perceptibles cuando el plan ha germinado.

Y esa diferencia intensa, esa valla insalvable, separa en el medio de su curso á los que arrancaron de un principio simil.

Así, el Gobierno Nacional, encabezado por el General Roca y el Gobierno Provincial de Buenos Aires por el doctor Dardo Rocha, surgieron de fuentes próximas partiendo casi simultáneamente y en un sendero que en el primer momento pareció el mismo.

Mas fué un error que pronto se desvaneció à los ojos de los que lo cometieran.

Fué error de un momento es cierto, pero error que jamás debió cometerse conociéndose los antecedentes del uno, á no ser, como ocurria, que el otro careciese de antecedentes.

Tres años mas tarde, en un espacio igual de Gobierno, por lo tanto el doctor Rocha descendia del Gobierno unánimemente apreciado y dejando trás sí la ruta luminosa de su paso.

El General Roca, á la mitad de su período empezaba à sentir ya los efectos de su mala política, de sus malversaciones del Tesoro Público y sobre todo con su falta de lealtad para con los hombres que impresionados con un oropel falso, creyeron en méritos que no existian y en virtudes que eran falsia encubridora de perversidades.

En el Gobierno de la Provincia quedó un ex-Ministro animado de las mismas intenciones patrióticas de su predecesor, y marchando sin variar por la misma senda de labor, honradez y perseverancia.

Cinco años de Gobierno van transcurridos en ambos poderes.

El pais entero se halla intimamente convencido de la verdad de cuanto decimos.

Podemos decir que historiamos.

En el Poder Nacional se han visto, vense y mas aún amenaza abusos sin nombre, no solo de fuerza, sinó de crédito.

Abuso de este en el esterior y de ahí los dificultades en las finanzas.

Abusos de aquella en el interior, donde la sangre brota aún de las heridas abiertas con furor salvaje donde la tranquilidad no existe y en donde la vida está garantida por el valor personal conque se cuenta para defenderla de los sicarios oficiales.

Considerada en síntesis es esa la situacion nacional.

Que han hecho entretanto los Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires, no inmolada aún á las furias del oficialismo, porque se la teme, en cumplimiento de sus sagrados deberes?

Los actos de Gobierno no estan asentados en libros misteriosos que nadie conoce.

La inversion de sus caudales no presentará como comprobantes láminas de cera en las cuales se borrarán aquellas partidas de que pudiera reclamar al tribunal de la opinion pública.

Allí, hay ferro-carriles que se estienden por centenares de kilómetros.

Líneas telegráficas que unen los mas apartados pueblos con su capital.

Edificios públicos, ciudades surgidas como por milagro de lugares un año antes desiertos y pantanosos.

Instruccion pública fomentada á fuerza de sacrificios cruentos sin el concurso de los tesoros nacionales apesar de establecerlo la ley, y de votarse una cantidad que se invierte en cualquier cosa ménos en la Provincia de Buenos Aires.

Colonias pastoriles y agrícolas que derraman su riqueza con profusion por toda la República.

Y hasta Poder Judicial que no existe en muchas Provincias.

Hay tambien respeto por las instituciones, acatamiento sincero de la ley.

Y por último, sus Cámaras Legislativas una ley que es la mas solemne garantía de buen gobierno de administracion honorable y honrada.

Ella es una prueba latente de la diferencia que existe entre ambos gobiernos al cabo de cinco años de administracion.

En la Provincia de Buenos Aires se gobierna y administra, en la Nacion se ataliva...que es trase consagrada.

He aquí la ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. para acordar garantía del 6 o|o sobre todo capital empleado sobre empresas particulares en la conservacion de carnes por medio del frio, de acuerdo á las bases y prescripciones establecidas en la presente ley.

Art. 2º La autorizacion conferida al P. E. queda limitada á una suma de capital que no esceda en su totalidad en 10,000,000 ps. m|n.

Art. 3º Toda empresa que deseara ampararse á los beneficios de la garantía autorizada por esta ley deberá acreditar previamente.

1º El sistema que adopte para la conservacion de la carne y su esportacion.

2º El capital à emplearse en terrenos, construcciones terrestres ó flotantes, maquinarias y demas materiales.

3º El número de animales que anualmente se destinen á la esportacion; con espresion de su clase la que deberá hallarse en la proporcion siguiente: una mitad de vacuno con marca registrada en la Provincia de Buenos Aires y la otra mitad de ovino con las mismas condiciones respecto à señales.

Art. 4º El P. E. no podrá garantir á cada empresa un capital mayor de 3. 000,000 ps. m|n.

Art. 5º El P. E. no podrá acordar la garantía por mayor término de diez años.

Art. 6º Para que el P. E. pueda acordar las garantías à que se refiere el artículo 1º la empresa que la solicite deberá acompañar ademas de los planos de las construcciones, maquinarias, etc., etc., y su presupuesto, la manifestacion de los valores que destine al giro del negocio y el presupuesto de los gastos generales de administracion todo lo que deberá ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo.

Art. 7º. El P. E. intervendrá por medio de los empleados que nombre al efecto y á costa de las empresas beneficiadas no solo en las operaciones que se practiquen por lo que se refiere à la conservacion y esportacion de las carnes, sinó tambien en las relaciones de la Empresa con el producto y exámen de los libros de cuentas etc. etc.

Art. 8º Las empresas beneficiadoras se establecerán esclusivamente en la Provincia de Buenos Aires constituirán su directorio con domicilio legal en la misma, y se someterán á sus leyes y jurisdiccion en todo lo que se refiera al pago y reembolso de la garantía, á la intervencion del gobierno y á los reglamentos ú ordenanzas de higiene que se dicten.

Art. 9º Las Empresas benificiadoras reembolsarán al Gobierno lo que hubiera pagado por razon de la garantía toda vez que las utilidades líquidas escedan del 6 o|o aplicando á este reembolso el esceso que resultara una vez cubierto el mencionado interés sobre el capital empleado.

Art. 10 La falta de cumplimiento en las obligaciones que contraigan las empresas de acuerdo con esta Ley, autorizará al P. E. para el retiro de la garantía de cuya resolucion solo habrá recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Art. 11. El P. E. remitirá anualmente à la Legislatura una Memoria en la que se esprese las cantidades que hayan abonado por razon de esta garantía a fin de que esta determine el impuesto que deberan pagar las haciendas de la Provincia para cubrir estas sumas.

Art. 12. Mientras no se establezca recurso especial los gastos que se ocasionen con motivo de esta ley se pagarán de Rentas generales.

Art. 13 El P. E. reglamentara la presente ley de acuerdo á las bases establecidas, determinando el tramite en el procedimiento, la intervencion en las operaciones y las demas condiciones à que deben sujetarse los contratos.

Art. 14 Comuníquese etc.

SUELTOS

Famosos elementos son los que posée Agua Mala en Entre-Rios—A *La Ley* que se publica en aquella Provincia debemos datos que iluminan.

«Hay un General de la Nacion, 12 Gefes Políticos, 12 piquetes de línea, un batallon de 400 plazas y un parque bien provisto por Roca de armas y municiones.

Esos son los elementos *populares* con que cuenta el *Nepotismo* que se quiere crear.

Solamente con esos.

Dias antes de la eleccion de Diputados, tendrá conocimiento el Gobierno que los *pícaros* rochistas preparan una horrible revolucion para quitarle à Racedo su preciosa vida; (sic) *alguien* denunciará el plan; tomarán armamento de los bebedores de sangre; habrá declaraciones comprometedoras, y como es muy natural el General R cedo velando por la paz, el órden, las garantías y el progreso, ordenará la movilizacion de todas las fuerzas de la Provincia; los Gefes Políticos se encargarán de mandar *al carnero* á algunos enemigos de la situacion que son harto incómodos, se encarcelarán à otros y el primer Domingo de Febrero se elegirán por unanimidad de votos los diputados que el General Roca ha dispuesto vayan al Congreso.»

Tal es el capital electoral con que cuenta Calino para luchar contra los elementos populares en la Provincia de Entre-Rios.

Por eso mismo el Insignificante cuenta segura su elevacion.

⁂

Si cuando se iniciáron los fundamentos de la doctrina cristiana que predicaba el Cristo y sus apóstoles, eran los partidarios de la nueva secta quienes sufrian el martirio, son hoy los rochistas quienes lo sufren en todas direcciones de la República.

Un diario de Córdoba trae estos tristes detalles:

«Se han confirmado plenamente los detalles que dimos sobre la muerte del vijilante Pedro Amaya, ocurrida mientras estaba en el cepo, puesto del pescuezo por órden y en la Comisaria de Sayago, en el Pueblo Nuevo.

«Otros nos han dicho, que el cepo le fué ajustado brutalmente en las pantorrillas y que apesar de los lamentos y gritos que daba Amaya pidiendo que le bajaran un poco las agarraderas, no lo consiguió muriendo de resultas de eso poco momentos despues.

«Es inútil decir que no se ha hecho nada por averiguar ni castigar este crímen salvaje.»

⁂

Telégrama de Catamarca recibido en esta ciudad por persona altamente colocada dice:

«Se nos anuncia que están en marcha para esta ciudad ciento veinte hombres de línea al mando del Mayor Bengolea.»

Con qué objeto se llevan fuerzas de línea á una Provincia en la cual el órden no ha sido alterado ni amenaza serlo?

Al Ministro de la Guerra que declaró ante el Congreso podian hacérsele cargos por los abusos de fuerza que se cometiesen, debia tener el valor de declarar que ayuda á los «caranchos políticos» en su plan de imposicion á toda fuerza.

⁂

En la misma Provincia y segun declaracion del diario oficial se espera de un momento à otro la movilizacion de la guardia nacional para lo cual el Gobernador tiene á la firma el decreto.

Y sin embargo, la Constitucion prohibe terminantemente se movilice la guardia nacional dentro de los ocho meses que preceden à la designacion de electores para Presidente de la República ó Gobernador de Provincia.

Así cumplen las Constituciones los beduinos que han entrado à saco en los tesoros de algunas Provincias Argentinas.

⁂

Aunque el Dr. Zeballos abandonò huyendo el campo de gloria en que tantos triunfos obtuviera, aun dura el titeo que le armaron por allá.

El primer editorial de *La Capital* del Rosario, diario que figura en primera línea entre los que poseen los beduinos de allà, empieza á vapulearlo así á Zeballos.

«Ciertamente que no debiéramos ocuparnos mas de la personalidad del Dr. Zeballos, despues del fiasco que acaba dar en la Provincia, desconceptuándose ante la opinion, tal vez para siempre.»

Ni lástima le tienen al pobre Doctor—explorador etc. etc.

A pesar de haberles dejado el campo que durante un momento «se le hizo orégano.»

⁂

Es la mismísima *Tribuna Nacional* diario del Presidente de la República quien en un momento de exasperacion, con vista de los abusos bárbaros que se cometen en el ejército, lanza la siguiente condenacion à los monstruos mil veces denunciados.

«Pobre criatura!—Por haberlo encontrado acostado en el umbral de una puerta, fué enviado anteanoche á la Comisaria de la seccion 3ª. un muchacho que apenas cuenta trece años de edad llamado Severo Bauiño.

Es manco de la mano derecha y presenta una profunda cicatriz en el pecho. Interrogado al respecto, manifestó *que la pérdida del brazo era debido á que se le dislocaron mal las muñecas cuando se quiso hacerle apto para tocar el tambor, y que en cuanto á la cicatriz era á una bala perdida que lo hirió una tarde que hacian ejercicio en el Tiro Nacional.*

Lo primero habia ocurrido ocho meses atrás, mientras servia en el batallon primero del primero, de donde habia sido dado de baja hacia un mes, por inútil para el servicio.

En vista de que no se le conocia familia alguna en el país, pues toda está en España, de donde él es oriundo, será puesto à disposicion del señor Defensor de Menores.

Hay que averiguar ahora, y esto corresponderá al defensor, si es verdad lo que cuenta el muchacho».

Que hará en presencia de esta condenacion hecha por su órgano en la prensa el doctor Pellegrini?

O será que con esto le quieren dar una zancadilla por sus actos de hostilidad contra Calino.

Por lo pronto el menor es español y no nos admiraria que el Ministro de aquel país entablara la accion que le corresponde.

⁂

Cuadro de salvajes horrores es el que nos pinta *El País* de Santiago, siguiendo en órden cronológico, «giorno per giorno» el desarrollo de los sucesos que se desenvuelven en aquella Provincia desde la caida del Gobernador Unzaga.

Es tan terrible el cuadro que solo su estension nos impide publicarlo, pues bien merece ser conocido por la Nacion.

Destilan sangre aquellas líneas que solo describen asesinatos oficiales, robos monstruosos y atentados sin igual.

La historia recojerá esos datos para lanzarlos á publicidad en sus páginas imparciales y los celosos esbirros oficiales sufrirán la condena á que se hacen acreedores con su conducta indigna de hombres civilizados.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Diciembre 23

En esta se desmiente que el autor del crímen de que fué víctima el señor Curutchet sea Secretario del Presidente Caballero haciendo mucho tiempo que dejó de serlo.

La fiesta en los Pocitos estuvo concurridísima asistiendo mas de cuatro mil personas y durando hasta media noche.

Un bote que iba lleno de familias se tumbó sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia.

Vuelve la oposicion á lanzar rumores de trastornos pero todos saben que carecen de fundamento.

Las diferencias surgidas entre el Ministro del Palacio y el Centro Gallego han concluido merced á la intervencion de personas influyentes.

En breve se publicará la anunciada produccion del Ministro Pallgrave sobre el estado de la República.

El General Santos ha dejado el lecho bastante mejorado.

Hasta el 21 del actual las rentas de Aduana eran solo de 361000 pesos.

Va llegando gente para la manifestacion de mañana.

Se dice que la renuncia del Presidente de la Junta Económica Sr. Nin obedece al proyecto de establecer aquí luz eléctrica por una empresa de esa.

No hay mas de notable.

Salen *Rivadavia y Bolivar*.

ROSARIO

Diciembre 23

Toda la prensa delfinista ataca à la fusion de los partidos.

El batallon de infanteria de marina llegó anoche en el trasporte *Rossetti* siendo alojado en el cuartel de marineros de la Sub-Prefectura.

Por motivo del incidente habido entre el Gefe del batallon de Gendarmes y el segundo del cuerpo de vijilantes toda la prensa reclama medidas disciplinarias como medio de restablecer el órden.

Mañana se cerrarán los Tribunales de la Provincia.

Las rentas de esta Aduana durante el presente año están alrededor de 3.800,000 nacionales.

CORDOBA

Diciembre 23

El tramway Argentino se inaugurará el 1º de Enero. Esta es la tercera empresa de ese género que se establece aquí.

Se espera al Ministro Wilde y su esposa.

CARHUE

Diciembre 23

Continuan llegando noticias del huracan del Sábado.

Las pérdidas materiales han sido numerosas habiendo que lamentar varias personas contusas.

La consternacion es grande y la miseria cunde.

SANTIAGO DEL ESTERO

Diciembre 22

El País ha publicado un boletin anunciando la fusion de los partidos que ha sido muy bien recibido.

Por personas llegadas de Ojo de Agua se sabe que los ciudadanos traidos á título de peones por las autoridades de Sumampa, Salavina y Malin sirven para formar un cuerpo militar. El Comandante Frias llevó 30 individuos muchos de los cuales murieron de hambre en la travesia.

Las noticias de *La Nacion* respecto al asesinato de Garro son informes dados por su mismo asesino Miranda. Como todos sáben Miranda es un completo bandido que varias véces ha atentado contra la vida de sus padres. Por lo demás lo referente à la muerte del infeliz Garro se sabe por un vecino de Copo.

ASUNCION

Diciembre 22

Se han rematado los yerbales pertenecientes á los Departamentos de San Pedro, Nacurupucú y Villa Concepcion, abonando los compradores 13 y 10 centavos por arroba.

Se cree que la cosecha del tabaco alcanzará á 1.000,000 de arrobas.

VALPARAISO

Diciembre 22

En Lima reina absoluta tranquilidad.

La prensa limeña pide la separacion del Ministro de Chile Nova á quien llama desgraciado intrigante.

Se asegura la sumision del Coronel Relayre.

En cuanto se licencien las fuerzas existentes se organizará el ejército nacional.

Ha sido retirado el Ministro Peruano en Bolivia.

Cáceres ha sido felicitado por el Arzobispo de Lima.

POLITICA

Hay gran ansiedad por conocer la solucion de los trabajos conciliatorios iniciados en estos dias.

La prensa en general no adelanta nada importante y todo cuanto se anuncia tiene el carácter de rumor, pues los personages que entienden en el asunto se manifiestan con marcada reserva.

Comunican de Córdoba que Juarez no aceptará las indicaciones que se le hacen, despues de haber conferenciado una hora y media por telégrafo con el General Roca.

Antes de partir para Cordoba el Dr. Garcia conferenció con el Presidente de la República.

El Dr. Gorostiaga conferenciará con el General Roca y probablemente, despues, lo hará el General Mitre con el segundo.

Corroborando las comunicaciones de Córdoba respecto á que Juarez no renunciará su candidatura, reproducimos la circular que ha dirigido el cándido Don Antonino à los Presidentes de los Comités Juaristas:

«Buenos Aires, Diciembre 22 de 1885.—*Al señor Presidente del Comité Juarista de la Provincia de...........*

La reunion de los candidatos *vencidos* se verificó y lo que proponen es inaceptable por el Partido Nacional. Los partidos populares, como el nuestro, no pueden entrar en combinaciones hechas por personas sin otro mandato que el que ellos mismos se dan. Los Comités del Partido Nacional de toda la República, deben hacer una declaracion que ponga término á estos manejos que tienden á sacar la lucha del único terreno legal.

El doctor Juarez Celman, como candidato pertenece al Partido Nacional que lo ha proclamado y solo éste puede disponer de su suerte.—Lo saluda—*A. C. Cambaceres.*»

Como se vé, las cosas se definen, pues Don Antonino no es capaz de dirijir la circular anterior sin estar antes autorizado por Roca.

Respecto à la *prescindencia* del Presidente de la República vá en otro lugar la denuncia del *Eco de Córdoba* en que se afirma se han descargado allí 14 cajones conteniendo remingtons y en Santiago del Estero baja á la ciudad el 4º de infantería.

El Comandante Aureliano Cuenca es el que manda el 4º de infanteria que vá á Santiago.

Cuenca es pariente de Juarez.

El País de Santiago ha hecho una estadística de los hechos criminales consumados desde el 31 de Julio hasta Diciembre 19 por la política roquijuarista.

Es una recopilacion de crímenes que si los leyera *agua mala*, renunciaria sin que lo invitasen.

Se dice que el General Roca *no ha* felicitado á Don Antonino por la circular pasada, por el hecho de haber procedido con anticipacion.

De los rumores que circulan à este respecto se desprende que si bien el saladerista fué autorizado por M. Czar para lanzar la circular, don Antonino se anticipó denunciando.

El enviado de Mitre cerca de Juarez llegará hoy à Córdoba á las 7 de la mañana.

Nuestro corresponsal está avisado y nos enviará hoy el resultado de la conferencia.

BOLSA

Ayer hubo mucha animacion en el centro bursátil, realizàndose durante la hora oficial operaciones en oro sellado por un total de 1.023,900 pesos.

Los precios abrieron en baja con relacion á los últimos de la vispera; à 141 para todas fechas, pero momentos antes de la clausura cerraron con tendencia de suba, al contado y para fin de mes á 141-10, para fin de Enero à 141 y para fin de Febrero á 142.

Se hizo una operacion para fin de Abril, Mayo y Junio, importante 30.000 pesos á 143.

En la pizarra se hicieron las siguientes anotaciones:

Al contado:	82,169 pesos	à 141
	6,231	» 141 90
Diciembre 26	40,000	» 141
Diciembre 31	420,000	» 141
	105,000	» 141 10
	125,000	» 140 90
	75,000	» 141 10
Enero 31	10,000	» 141
	90,000	» 141 10
	20,000	» 141
Febrero 28	20,000	» 142
Abril 31	10,000	» 143
Mayo 31	10,000	» 143
Junio 30	10,000	» 143
Total	1.023,900	

Las Cédulas Hipotecarias de la Série A se cotizaron al contado con diferencia de 1 o|o en sentido de baja.

La Série E y Série G estuvieron mas firmes; la primera á 76 3|4; la segunda de 80 1|4 80 1|2.

Se anotaron:

Série A—Al contado	2,000 pesos	á 97
Série E	5,000	76 3|4
G.	68,000	» 80 1|4
	13,000	» 80 3|8
	10,000	» 80 1|2
Total	125,250	

En otros títulos no se hizo nada.

Los bancos oficiales han tenido un regular número de pedidos en giros para el paquete de hoy, tipos ya conocidos: 5.33 sobre Paris, 5.34 sobre Génova y 33 1|2 sobre Lóndres, á papel.

En plaza se han hecho tambien várias operaciones, abundando las ofertas.

En descuentos no hay alteracion.

La escasez de papel mantiene elevado el tipo del interés, siendo difícil el descuento de los buenos pagarés à 10 y 12 o|o anual.

Se han hecho algunas compra-ventas de metálico, en la última rueda, para el Sábado y fin de mes, afirmandose los precios de la hora oficial.

Para ambas fechas queda firme la plaza, á 141.20.

A la Bolsa.

Montevideo, Diciembre 23—3 1|2 p. m:

Burdeos *Ortegal.*—Habre *Sully.*—Liverpool *Hesperides, Dulliet*—Wilmington *San Juan*—Paranaguá *Norden*—Unificada à 42.5|8.

Del Saladero Santa Maria 500 pipas sebo y 300 del Salto á 11-3|4—Del Nuevo San Francisco 4000 cueros de vaca á 68—Del de Amaya 3.000 à 68 1|2—Salen *Cosmos, Rivadavia* y *General Bolivar.*

A los suscritores de "El Demócrata"

Habiendo la Empresa de este diario verificado un nuevo arreglo con el encargdo del reparto, por el cual cada reclamo no justificado será multado con veinte centavos, rogamos á nuestros suscritores tengan la bondad de reclamar en la Administracion ó por Pantoléfono número 154, cuando no reciban EL DEMÓCRATA con plena regularidad.

Reiteramos el pedido de que nos reclamen en la Administracion cualquier falta que se note respecto al reparto, pues es la única manera de poder cortar cualquier abuso que se cometa.

Junta Calificadora de Santa Lucia

Se cita á los ciudadanos cuyos nombres de inscripcion detallamos abajo para la audiencia del Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, en el Juzgado de Paz calle California núm. 602, á contestar el reclamo que por inscripcion indebida han deducido contra ellos los señores Julio Guyot y Pedro T. Oporto.

Números del Registro: 414 José Montenero, 356 Miguel Dualde, 81 Agustin B. César, 418 Ignacio Cáceres, 419 Gregorio Ibarra, 421 Segundo Gonzalez, 426 Manuel Cornejo, 427 Francisco Barmanda, 428 Desiderio Cabanillas, 429 José Maria Rodriguez, 430 Angel A. Herrera, 432 José Melian, 434 Zoilo Toranzo, 435 Braulio Dominguez, 436 Juan Calfugueo, 437 Alberto Moya, 439 Gabriel Rojas, 444 José Moron, 445 José Córdoba, 447 Washington Pacheco, 448 Rafael Garcia, 450 Segundo Ortiz, 451 José Malespina, 453 Fabian Acuña, 209 Joaquin Laborda, 210 Pedro Bruche, 212 Eduardo Leman, 237 José Maria Silva, 238 José Maria Lozano, 239 Francisco Lemos, 334 Manuel Pizarro, 335 Manuel Aleman, 336 José Maria Perez, 337 José Piris, 338 Parmenedes Cano, 294 Antonio Gomez, 43 Lorenzo J. Pelufo, 47 Juan Bado, 51 Victoriano Oliva, 54 Pantaleon Rivarola, 63 Juan Berragé, 103 José Rodriguez, 106 Manuel Navarro, 169 Tilofeo Frugoni, 223 Ramon Alberteiro, 252 Juan Suarez, 261 Lucas Castro, 273 M. Isamendi, 243 Jesús Prieto, 374 Juan Frorito, 396 Leopoldo Salomon, 263 Floro Castro, 425 Nicolás Rebollo, 422 Juan Ferreyra, 119 Celestino Rivero, 327 Pedro Silva, 292 José Maria Gomez, 292 Antonio Busto, 311 Juan Perez 322 José M. Avila.

Se previene bajo apercibimiento à las personas nombradas que si no comparecen se resolverá en rebeldia borrándolos del Registro.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1885.

Félix Cabo. S. A. Lopez, Abelino B. Anzó

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

En breve empezará á publicar *El Demócrata* como folletin, una interesantísima obra que lleva por título «Las aventuras de Boccacio».

Es una lectura llena de encantos y de fuego, que deleita y sublimisa. Las damas nos agradecerán esta publicacion, pues *á ellas* es á quienes mas interesa por el rol que ha jugado Boccacio entre el bello sexo.

La opereta nos da en escena una pálida idea de las aventuras de Boccacio. La obra que vamos á publicar lo detalla en todos los actos mas culminantes de su vida amorosa.

MAS NOVEDADES

Trabajos de imprenta—Habiendo terminado las reformas practicadas en los talleres tipográficos de EL DEMÓCRATA, y montado sus nuevas máquinas, avisamos á nuestra clientela y al público que esta imprenta está montada ahora á la moderna pudiendo hacer toda clase de trabajo con prontitud, perfeccion y á precios sin competencia. Se hacen targetas grandes y chicas, idem de visita, circulares, invitaciones fúnebres con sus correspondientes sobres, libros, folletos, tésis, estadísticas, boletos de trenes, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, cuentas, recibos de alquileres, esquelas, planos, pólizas facturas, boletos de señal y de abasto, patentes y todo lo que se encomiende de imprenta. Baratura prontitud y perfeccion y elegancia en los trabajos.

Al Director de Correos—¿Qué motivos hay para que se cierre el buzon general de 4 á 5 de la mañana? Si la correspondencia llega á las 4 y 2 minutos ya el buzon *está cerrado*. Porqué? No hay empleados pagos por el Estado? La correspondencia debe recibirse continuamente desde que se abre el Correo y los buzones deben estar abiertos siempre, pues de lo contrario se obligan incomodidades al público.

Creemos que lo que reclamamos debe ser un abuso.

Que se corrija.

Augusto Martin—Ayer á la tarde fué bajado de abordo del paquete francés *Gironde* el cadáver de don Augusto Martin agente postal del mismo vapor.

Los restos mortales fueron conducidos al Cementerio del Norte acompañándole distinguidas personas entre lás que sé contaban el Cónsul francés.

Distribucion de premios—Mañana tiene lugar la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que obtuvieron en los últimos examenes las clasificaciones mas altas.

La ceremonia principiara a las 12 del dia, para lo cual partirà de esta capital à las 9 y 1|2 un tren expreso que conducirá la Comision y personas invitadas.

Marineros desertores—A pedido del Cónsul Inglés fueron bajados ayer del vapor *Silswontch* los marineros Alfredo Simmond y Guillermo Waters, que desertaron hace algunos dias de la cañonera inglesa *Rubi* en momentos que zarpaba de la boca del Riachuelo con destino á Montevideo.

La Veloz—El 1º. de Enero próximo se abrirá al público la nueva oficina de encomiendas denominada «La Veloz,» cuyos empresarios son los Sres. A. Duclós y Ca.

El Comercio tendrá un nuevo centro donde dirigir sus encomiendas con garantía y facilidad.

Local: Alsina 146.

Empedrados—Llamamos la atencion del valiente Intendente Municipal sobre el estado de los empedrados de la calle General Lavalle de Suipacha á Libertad—de Córdoba entre Suipacha y Esmeralda, de esta y la de Suipacha.

Son puros pozos donde los vehículos se hacen pedazos y los transeuntes se martirizan los piés.

Haga un *paseito* don Torcuato por los pavimentas de las calles apuntadas.

Salida de vapores—Los vapores *Hogarth y Horròe* de la Compañia de Lamport y Holt zarparon hoy de la rada exterior con destino á New York y Liverpool.

El *Washington* tambien anuncia su salida con destino á Dunkerque.

Informe mensual—El Secretario de la Comision de Obras de Salubridad se ocupa actualmente en confeccionar el informe que mensualmente presenta sobre el estado de los trabajos que se ejecutan en la Capital bajo la direccion inmediata de esa administracion.

Las guardas sanitarias—Varios son las denuncias que hemos recibido acerca del servicio que se les hace á los guardas sanitarias que estan fuera de presupuesto y que puede decirse figuran como supernumerarios.

Sin embargo los guardas que tienen su sueldo fijo gozan de toda clase de prerrogativas, faltando meses enteros como sucede con el señor Avila y Castillo, no dando cumplimiento al deber que les está impuesto, pues si existe un número crecido de guardas no es para que existan una hora á las oficinas sinó para alterarse diariamente prestando sus servicios en la rada esterior donde deben de quedar durante la noche.

Bueno seria que los abusos de estos empleados fueran reprimidos por el Departamento Nacional de Higiene.

Circular—La Direccion General de Rentas ha dirijido una circular à todos los administradores de Aduana pidiéndoles que à la brevedad posible se sirvan remitir una nómina de todos los empleados que funcionan en esas receptorias.

General Artigas—El Gobierno Nacional ha ordenado se haga la liquidacion de los haberes del General oriental don José G. Artigas en el grado de Teniente Coronel de la Independencia en los años de 1811 á 1817.

La visita de sanidad—A causa de no haber entrado ayer à nuestro puerto ningun buque de Ultramar al médico de sanidad doctor Aluaralde tuvo que regresar de la rada á la 1 de tarde sin practicar la visita de ordenanza.

Cambios diplomáticos—Se anuncia una série de cambios en las personas que desempeñan las Legaciones en el estranjero.

Segun él el Ministro Garcia irá á Viena, el actual Ministro en Madrid doctor Dominguez pasará á Lóndres y para Madrid será nombrado el doctor Cané.

Vapor «Washington»—Ayer zarpó de la rada exterior el vapor inglés *Washington* con destino á Dunkerque y escalas.

Conduce un número reducido de pasajeros y cargamento general.

Fallecimiento—Ha fallecido en Santa Fé la señora madre del doctor Galvez, Ministro de Gobierno de aquella Provincia.

Era una matrona muy estimada por sus bellas prendas.

Cédulas hipotecarias—Próximamente se lanzarán á plaza las dos nuevas séries de cédulas hipotecarias.

La série H fechada en La Plata, será solo de dos millones y medio y está destinada esclusivamente para préstamos de edificacion en aquella Capital.

La série I, fechada en esta Capital, será para atender los pedidos de préstamos que tiene pendientes el Banco y los que se le soliciten en lo sucesivo: será de 20 millones y devengará interés de 8 o|o.

Ensayo de palomas viajeras—En la ciudad de San Juan se han hecho esperimentos con las palomas viajeras que posee el Director de la Quinta Normal de aquella ciudad.

La partida fué de la Quinta à las 6 30 p. m., hora en que ocho preciosas viajeras se dieron al vuelo, describiendo primeramente un arco de circulo alrededor del punto de donde partian, como para orientarse y tomar altura, condicion que es la única garantía que las pone á salvo del cazador, tomando en seguida una direccion fija al Este.

El viaje lo efectuaron en cuatro minutos recorriendo en este tiempo la distancia de 25 cuadras mas ó menos que separa à la Quinta de la casa del señor Martin, en la calle Laprida.

Es de notar que las rápidas mensajeras eran en su mayor parte pichones, á quienes se les exijia un trabajo doble á sus fuerzas y que pone de manifiesto desde luego su *pure sang*.

El primer casal de esta famosa raza fué importada á Buenos Aires por el Sr. Adolfo Duquesnoy, de Anvers (Bélgica), donde obtuvieron en una Exposicion de aquella Ciudad el primer premio de ps. m|n. 2,000.

La importancia de generalizar en el país esta raza de palomas está fuera de duda, si se toma en cuenta los grandes beneficios que pueden reportar à los afincados en momentos dados para comunicarse de un Departamento por ejemplo, á la ciudad.

El Poly phemus—Una de las mas poderosas máquinas de destruccion construidas hasta ahora, acaba de salir del arsenal de Portsmouht (Inglaterra) con el fin de hacer esperimentos en el Lolent.

El famoso torpedero-ariete Poly phemus es una especialidad en el arma pudiendo lanzar sus torpedos por las bandas.

Toda la parte central del buque está ocupada por las máquinas y calderas.

Debajo del alojamiento del equipaje está la bateria de torpedos.

En la misma proa hay un cañon ó tubo que lanza un torpedo à través del espolon á razon de 9.75 millas por segundo, marchando el buque con una velocidad de 18 nudos por hora.

Una tapadera cierra este tubo en la estremidad del espolon; hay ademas una válvula que se opone á la entrada del agua en la cámara del tubo ó cañon cuando se introduce el torpedo.

Estando cerradas la tapadera y la válvula se abre sin peligro la culata del cañon y se introduce el torpedo con la punta para la proa; se cierra entónces la culata y se llena de agua la cámara; luego se abre la tapadera y el tubo queda por consiguiente, completamente lleno de agua.

Cuando se recibe la órden trasmitida de la cubierta, de *estar listos*, se abre la válvula.

Receptores de aire comprimido, cargados á tres atmósferas, dan la fuerza necesaria para lanzar el torpedo, el cual al atravesar el tubo, encuentra un boton que abre el registro de la máquina, y pone los hélices en movimiento.

Al ser lanzado el torpedo se cierra la tapadera y las máquinas del buque achican el agua del tubo; se cierra entónces la válvula, se vuelve à cargar el cañon, se llena de agua y descarga por medio del aire comprimido cuando es necesario, y siempre se dispara desde arriba.

Los tubos de los costados tienen poca diferencia con el de la proa.

Hay dos, uno á cada banda, se abren, no por detràs, sinó longitudinalmente, la mitad superior del tubo corre para popa debajo de la mitad inferior, lo que corta al cilindro en dos en el sentido longitudinal.

La envuelta que proteje al torpedo cuando sale del buque, sale con él y vuelve para atràs en el tubo despues de cada disparo. Funciona sobre una virola que sale y vuelve à entrar igualmente.

Bajo otros puntos de vista, el sistema de lanzar estos torpedos de costado es el mismo que los de proa.

El mecanismo es bastante sencillo, una vez bien comprendido, y toda la bateria está confiada à los cuidados de los oficiales mecánicos del buque, pero el lanzamiento de cada torpedo se hace desde el puente, y el comandante del buque es quien lo manda.

El Polyphemus no tiene más cañones que seis del sistema Nordenfelt, para rechazar el ataque de los torpedero, de los cuales tres se reemplazan actualmente por los del *Hotchkiss* de à seis libras.

Este nuevo buque es sin duda alguna, uno de los mas formidables que se conocen por su armamento de torpedos. La máquina le imprime gran velocidad.

Mas remigton—«Se encuentran en los galpones del Central Argentino, prontos para despacharse á Catamarca, diez cajones con remigtons

«Se nos asegura tambien por una persona que debe saberlo que han pasado tambien por esta cuatro cajones mas conteniendo la misma *mercaderia* con destino á la Rioja.

«La cosa es serial

«Parece que el General Presidentente ha hecho el propósito de armar prolija y abundantemente á cada pueblo de la República.

«La prueba la tenemos por delante.

«Y á el no importa decir, que procura à toda costa que el detestable Juarez sea su sucesor en el manejo de los destinos de los pueblos argentinos «(pese á quien pese y proteste á quien proteste.»)

«*Va bene!...*»

Estas líneas pertenecen á la *Epoca* de Córdoba, uno de los diarios mas serios que se publican en aquella provincia.

Así es Presidente el General Roca!

Noticias escolares—En la sesion que ayer celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

No hacer lugar al aumento de alquiler solicitado por doña Juana P. de Ballesteros.

—Aprobar la permuta de empleados de que da cuenta la C. E. del distrito 6º.

—Aprobar la circular pasada por el mismo distrito prohibiendo á los preceptores el alquilar piezas en las casas que costea el Consejo.

Estudio histórico—El conocido escritor don Andrés Lamas, actualmente entre nosotros, ha terminado una interesante Memoria sobre los escudos de armas en la ciudad y antiguo Cabildo de Montevideo.

El estudio tiene por objeto el ilustrar á la Corporacion Municipal de aquella ciudad, que al presente busca un escudo que represente al Municipio.

El 4 de línea á Santiago—Dice *El País* de aquella Provincia:

«Corren rumores que el batallon 4 de infantería de línea que guarnece la frontera de Santiago, vendrá á esta ciudad á establecer sus cuarteles de invierno.

¿Qué no están contentos los situacionistas con un piquete de 150 soldados que tienen en el Cabildo y á mas la reserva del Gefe del Enganche con 4 oficiales y 50 ó mas de tropa?

De Santiago—Ha llegado á esta Capital procedente de Santiago del Estero el doctor don Nápoleon Taboada Presidente de la Comision de Propaganda del Club Union, y una de las personas mas influyentes y prestigiosas del partido del doctor Rocha en aquella localidad.

El colmo—Pertenece á *La Consiencia Pública* de Córdoba el siguiente suelto que revela un colmo de la situacion de aquella Provincia desgraciada.

«Se ha acercado á nuestra oficina de Redaccion la señora Justa Barros, cuyo domicilio está situado en la calle San Juan.

Nos ha pedido que hagamos público que el Teniente Rafael Moors la viene haciendo objeto de persecuciones mezquinas, ignorando ella la causa.

Nos asegura que en sus hostilizaciones llega hasta el extremo de prevenirle al vigilante de faccion que no les permita á sus hijos que salgan fuera de la casa.

Segun lo indica la señora expresada, el tal Teniente anda por la vecindad sosteniendo ciertos amorios; y ella supone que las persecuciones denunciadas tienen por objetivo evitar que ella sea testigo de ciertas escenas que se producen.

Advertiremos que nosotros nada decimos.

Simplemente relatamos lo que nos ha pedido la señora Barros.»

Esto es un colmo de iniquidad.

Valor de la propiedad—Ayer se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

General Viamont y Larrea, de 7 m por 30 en 1200 ps.
Europa 825 de 7 m por 49 en 1322 ps.
Andes 192 de 7 m por 34 en 12000.
Tucuman 670 de 11 m por 59 en 11750.
Andes 190 de 7 m por 34 en 12000.
Tucuman 672 de 33 m por 59 en 23511 ps.
Laprida entre Cangallo y Cuyo, de 8 m por 33 en 4000.
Ademas se efectuaron dos hipotecas por valor de 9000.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.
Vice Presidente 2º—Roberto Cano.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.
Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Máximo Paz.
Secretario—Delfor Del Valle.
Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hiliner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Monteña.
Pró id.—Arturo Rosso.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatelio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.! Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.
Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:
Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velez, José Llano, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.
Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.
Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Eden Argentino (Variedades)—Empresa Gomez y Janssens—Compañia Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da. Anita Pavan Moretti—Juéves 24 de Diciembre, se pondrá en escena por primera vez la popular y siempre aplaudida ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros del maestro Plonquette titulada—Las Campanas de Corneville.

Jardin Florida—Compañia Española á cuyo frente figura el reputado primer actor cómico don Ricardo Zamacois—Espectáculo cómico lírico para el Viernes 25 de Diciembre—1ª parte Sinfonía por la gran orquesta—"La Muta de Portici"—2ª parte: "De Confianza"—3ª parte: "Doña Juanita"—4ª y última parte: "Los Carboneros".

Teatro de la Opera— Viernes 25 de Diciembre 2ª gran funcion compuesta de maravillosas novedades por el renombrado doctor ilusionista de Paris Faure Nicolay que ha obtenido un gran éxito en los principales teatros del mundo.

Jardin Florida—Empresa Ballesteros—Juéves 24 de Diciembre, gran féria única organizada por la Sociedad Damas de Caridad—Aguinaldo de Navidad para todos los niños que asisten los cuales recibirán á la entrada una contraseña. Especial, Espléndido árbol de Navidad y otras novedades traidas expresamente de Paris.—Gran festival instrumental.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patología, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama,

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

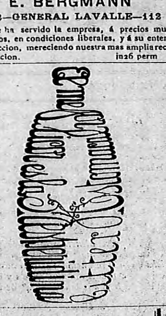

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales ARMONIPIANOS —Y— PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA

FIESTA DE NAVIDAD

Turrones de avellanas, de almendras, de nueces, de piñones, de fondant, de tistachas, de Gijona, de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES DE LA CASA

PAN DULCE

VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad,
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para el inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1031 23 perm.

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y CA.

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
5091, 1º perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depótos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Beradbeger Gosare y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avélla, Avellino, Avezzanç, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleregats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Turquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Oatiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Póti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volteira.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 85 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenían á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

147 sol. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las dies de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 180 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—4 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 200.
99 d6-13

Casa central Se desea alquilar una al Norte como para un matrimonio sin hijos, que dará buenas garantias. Ocurrir á la calle de la Florida 294.

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810--VICTORIA--810
BUENOS AIRES
100 d16 perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

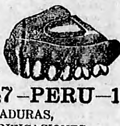

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7|4 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion....... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion
en el trabajo
143—PERU—143

BLENORRHA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert
El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, massacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 15 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2. y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 ya 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 5-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 3 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legitimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos una
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra.
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á cts. cuarta
Vino Marsala legitimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos a las 12 del dia. — Teléfono 1183 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 m17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes................ Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell
Rivadavia 44

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m619 perm. Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17j n1 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.
Francisco Llanbí
Oficial 1º
48 ,11 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450 -- MORENO Y SALTA -- 450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville:**
El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.
Por Mayor: **F. COMAR,** 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
3

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

José Resta
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la descarga pesaje y lanchaje de los materiales que se importen directamente á su consignacion ó se compren en el Puerto de Buenos Aires á La Plata destinados á esta Empresa durante todo el año de 1886.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de la primera Division Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán cerradas en la secretaria de la Direccion General [Moreno 134] hasta el Sábado 26 de Diciembre á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

EL DIRECTOR GENERAL.
Diciembre 16 de 1885.
1o2 d17 26

Maestro En el pueblo de Giles se necesita un maestro para la educacion de tres niños. Es indispensable que sea una persona formal, correcta y tenga buenas pruebas de su conducta. Se le abonará convencionalmente, dándole casa y comida y trato de familia. Se prefiere argentino ó español. Dirijirse á esta imprenta de 2 á 7 p. m.
d16 30

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

59 a8 perm *Ramon A. de Toledo*
Secretario.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arb.trajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

LA PLATA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
(Antigua casa de Lamarque)
Calle Suipacha y General Lavalle
(ANTES PARQUE)

Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de artículos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasía, cartuchos y artículos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellennos y extra

En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananas y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.

HELADOS Á 12 CENTAVOS

No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los artículos como en el precio reducido que no tenemos competencia.

Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL—esquina Artes y General Viamonte.
Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.

PEREZ Y CAMPORA

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser. Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como **sigue:**

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	--	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 15	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼		▼		—	▼	—	▼		▼	▼	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Aguinaldos, Etrennes ó Regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1886

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA É INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle Perú 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA - 38 PERU - 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, presents for Christmaas, Etrennes,
Weinachts-Geschenke, Strenna, Regallos d'anno novo,
New year's guitt, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.

PARA EL AÑO DE 1886

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Mártes 1º de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
98 d5 e4

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador **FLORENCIO MADERO,** Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».
1º a23 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario.

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Loterias que se juegan
EN DICIEMBRE

SABADO 5
Premio mayor, 8000 pesos m|n.—1200 suertes
SABADO 12
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes
SABADO 19
Premio mayor, 16000 pesos m|n.—1000 suertes
SABADO 26
Premio mayor, 10000 pesos m|n.—2200 suertes

Se juega en Córdoba.
Los estractos llegan los Lúnes y se reparten gratis.
Los premios se pagan en la Agencia General, calle Cuyo número 63.
LA EMPRESA.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.
Julio Sarani.
101 d1 e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn5 Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
65 n29 f28 Secretario.

146 ALSINA **LA VELOZ** ALSINA 146

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

En combinacion con todos los Ferro-Carriles de la República

Empresarios: A. DUCLÓS BELLO Y Ca. — Se abrirá el 1º de Enero

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

98 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1068 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
96 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 13013 15208 15495
1460 6143 10119 13024 15310 19600
1469 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10206 13313 16428 19942
1568 6426 10277 13235 15434 19947
1736 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6582 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 10793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 2079
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4123 7717 11282 13968 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14367 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8581 11519 14510 17853 21987
25420 28335 33249 25662 29348 23265
19136 28372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 29590 39068 25989 29593
25064 29602 48724 20077 29833 41111
29093 41558 20868 30132 41587 26670
22662 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22088 22399 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23287 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24520 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25250 25369 25657 29537 40514
26985 30142 41662 26770 39351 71816 26970
30605 51832 26899 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30061 43324 27456 31001 44120 27500 21192
44249 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27706 31480 45556 44861 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44461 27891 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32165 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28699 32604 28819 32684 28862 32717 29245
30201 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1782 1927 2498
104 674 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1888 2236 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 868 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 688 703 865 930 1067 1170 3723
3960 3676

Série B de 1000 pesos fuertes

19 288 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1383 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9628 9769 9608 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9973 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1028 1857 2840 1118 3742 4737 5323 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 3287 3980 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6160
1643 2892 3904 2504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2867 3603 6506 5372 5693 6756
6839 7865 7367 9473 6894 7425 8536 9643
7030 7554 8838 9705 7658 7582 8840 7102
7988 9111 7275 9928 9916 7289 8149 6388
3216 8177 9468

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 2351 3269 4113 4868
241 1418 2776 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2824 3270 4412 4736 4998 5351
407 1459 2733 2304 4517 4794 5082 5396
555 1667 2485 2409 4563 4921 5227 5583
1288 2109 2936 3665 4575 4900 5224 5687
6211 7181 7601 7619 8365

Série E de 50 pesos fuertes

431 1227 1030 2575 2614 2659 2716 2850
828 1231 2318 2590 2630 [illegible] 2750 2860
828 1231 2318 2590 [illegible] 2750 2860
852 1232 2457 2801 [illegible] 2765
1106 1624 2476 2803 [illegible] 2708 2786
1165 1692 2477 2813 2836 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 605 9 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1800 2078 3459 4791 6063
191 753 1014 1821 3119 3529 4798 3235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7043 7062 7224 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7382 9147 9733
148 1790 3106 4530 6107 7470 9181 10098
659 1971 2458 6230 6139 7569 9223 10315
676 2118 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2135 3794 5802 6583 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1469 2582 2914 5965 6675 8308 9531 11220
11060 2850 4141 6012 6926 8515 9672 11776
11879 11931 11632 11003 [illegible] 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

133 345 548 920 960 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

169 663 1573 1870 2768 4393 5555 6099
335 959 1754 2292 2852 4735 5002 6430
384 1424 1859 2846 2862 5101 6006 6619
7024 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

408 736 1309 1677 2370 2866 3219 3224
451 758 1311 1869 2088 2921 3301 3363
3902 4848

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29909
3361 7692 9845 15928 20751 26398 39094
4035 7838 10090 16247 20925 26536 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37032 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

[illegible]18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
2345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
7408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 1615 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2626
33 404 737 1569 1937 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 343 491 5045 3490 5083 5931 7967 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6427 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2509 3439 3779
142 778 1508 2300 2433 3133 3459 4862
53 811 1793 2344 2494 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de extirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA E

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria

y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y selección de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y se desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	[illegible] P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible] 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible] 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible] 40	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 35	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible] 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible] 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible] 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible] 05	4 10	11 90	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible] 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible] 95	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 Mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 10x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 54	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 25	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 [illegible]
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 [illegible]
8 90	6 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Ascuénaga	1 [illegible]
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan *llegada*	2 [illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. *salida*	2 [illegible]
10 [illegible]	5 [illegible]	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	2 [illegible]

LINEA DE LA ENSENADA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 40	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	5 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	Trenes 5	Trenes 13
						Once	8 0	3 30
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35
						Id. *salida*	8 50	4 45
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 95	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 20
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50
						Id. *salida*	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..
3 40	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..
3 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..
3 40	3 05	8 50	5 80	....	....	Casas	1 10	..
[illegible]	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
Saladillo	[illegible]	[illegible]
Casas	[illegible]	[illegible]
Del Carril	[illegible]	[illegible]
Roque Perez	[illegible]	[illegible]
Salvador María	[illegible]	[illegible]
Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
C. Suarez	7 20	[illegible]
Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
Id. *salida*	7 44	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 12 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Berasola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Leires.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Arana.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-à-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 326 Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS

y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma garantizan perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elegidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fecha-dores. Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garretón—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 152.

Cárlos A. Dávila—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Fajaro Nieves—Introductor de inos de las mejores marcas—Belgrano 456.

Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Frías—Abogado—Estudio, San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio, Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de tabacos—Maipú.

Faustino Jiménez—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Bissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ms31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 ms5 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 309 jl9

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muxica—Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Rover no número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m15 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 539.